



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD-Nº 252/07

Salta, 30 JUL 2007
Expediente Nº 12.144/03

VISTO:

El Artículo 2º de la Resolución CD Nº 509/05, mediante la cual se prorroga la designación a la Srta. Noelia Elizabeth VARGAS RIVERO, como Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura "Dietoterapia Pediátrica" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del Período Lectivo 2006 y por el término de un año; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 59, la docente responsable de cátedra, eleva informe sobre su desempeño, y califica las actividades desarrolladas con una nota de 8 (ocho).

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, emite Despacho Nº 154/07.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria Nº 09/07, aprueba el Despacho de Comisión.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En su Sesión Ordinaria Nº 09/07 del 03/07/07)

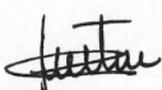
RESUELVE :

ARTICULO 1º. Dar por finalizadas las actividades desarrolladas por la Srta. Noelia Elizabeth VARGAS RIVERO, como Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura "DIETOTERAPIA PEDIATRICA" de la Carrera de Nutrición.

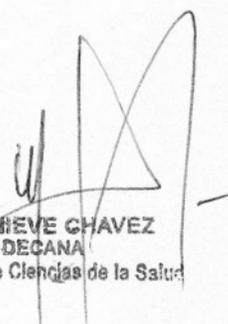
ARTICULO 2º. Otorgar a la alumna la certificación correspondiente por su desempeño, durante el período comprendido entre el 13 de marzo de 2006 y el 13 de marzo de 2007, cuya calificación es 8 (ocho).

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia - de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
ta
MAJ


Lta. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud